

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. Operaciones.....	8
2. Bases de presentación de los estados financieros	9
3. Resumen de las políticas contables significativas	10
4. Administración del riesgo financiero.....	18
4.1 Factores de riesgo financiero.....	18
4.2 Administración de riesgo de capital.....	20
5. Instrumento financiero por categoría	20
6. Propiedades, plantaciones y equipos	20
7. Cuentas por cobrar clientes y otras.....	21
8. Existencias.....	22
9. Efectivo y equivalentes al efectivo	22
10. Capital	22
11. Resultados acumulados	23
12. Beneficios a empleados a corto plazo.....	23
13. Proveedores y otras cuentas por pagar	23
14. Impuesto a la renta corriente y diferido	24
15. Ingresos de actividades ordinarias.....	30
16. Gastos de operación	31
17. Transacciones con partes relacionadas	31
18. Convenios.....	33
19. Propiedad intelectual.....	34
20. Eventos subsecuentes	34
21. Aprobación de los estados financieros	34
ANEXO A.....	35

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Los estados financieros presentan déficit acumulado por US\$560.503 y US\$620.610 en el año 2019 y 2018, respectivamente. La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables de empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. La continuidad de la Compañía como negocio en marcha depende de la habilidad de generar los flujos de caja que permitan operar sobre bases rentables. Los estados

financieros adjuntos no incluyen los ajustes que podrían resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Otra Información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye el informe anual de la Administración y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con lo tratado en el contexto de la auditoría o si se encuentra distorsionada de forma material.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

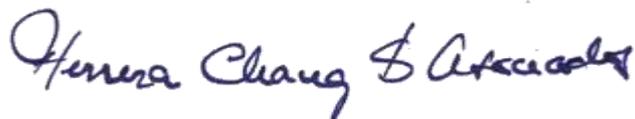
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

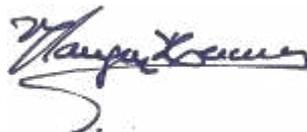
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS



No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010



Miulin Chang de Herrera
Socia
No. de Licencia
Profesional: 6239

Abril 12, 2020

Guayaquil, Ecuador

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena – Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, plantaciones y equipos, neto	6	US\$ 3.171.020	US\$ 3.320.159
Préstamos a empleados a largo plazo		-	2.542
Activos intangibles		1.250	1.250
Total activos no corrientes		<u>3.172.270</u>	<u>3.323.951</u>
Activo corriente:			
Activo por impuesto diferido	14	-	224
Cuentas por cobrar relacionadas	17	28.775	638
Cuentas por cobrar clientes y otras	7	271.513	51.195
Impuestos por recuperar	14	39.836	26.285
Existencias	8	296.195	385.525
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	167.768	47.290
Total activos corrientes		<u>804.087</u>	<u>511.157</u>
Total activos		US\$ <u>3.976.357</u>	US\$ <u>3.835.108</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
Patrimonio:			
Capital acciones - suscritas y pagadas 10.000 acciones suscritas de \$1 cada una	10	US\$ 20.000	US\$ 20.000
Resultados acumulados	11	(560.503)	(620.610)
Total patrimonio		<u>(540.503)</u>	<u>(600.610)</u>
Pasivo Largo Plazo:			
Cuentas por pagar - relacionadas, y			
Total pasivo a largo plazo	17	3.770.209	3.742.953
Pasivo corriente:			
Beneficios a empleados a corto plazo	12	56.505	40.173
Cuentas por pagar relacionadas	17	358.826	359.010
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	331.320	293.582
Total pasivo corriente		746.651	692.765
Total pasivo		4.516.860	4.435.718
Total pasivos y patrimonio		US\$ <u>3.976.357</u>	US\$ <u>3.835.108</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Ldo. Rogger Zambrano A.
Gerente General



C.P.A. Maximo Bazarro P.
Contador General

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena – Ecuador)

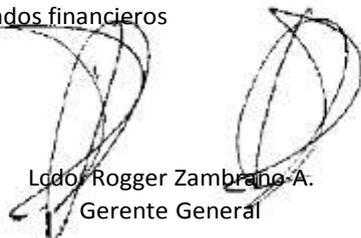
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	US\$ 1.882.727	US\$ 582.154
Costo de ventas		(1.594.027)	(446.320)
Utilidad bruta antes de valor razonable		<u>288.700</u>	<u>135.834</u>
(Cargo) abono a resultados por valor razonable de activos biológicos		-	3.971
Ganancia bruta		<u>288.700</u>	<u>139.805</u>
Gastos de operación:			
Guardiania		(31.466)	(30.828)
Gastos de personal		(1.684)	(2.338)
Mantenimientos y reparaciones		(24.308)	(36.379)
Gastos de administración		(130.610)	(103.408)
Gastos financieros		(29.654)	(27.256)
Total gastos	16	<u>(217.722)</u>	<u>(200.209)</u>
Utilidad (pérdida) operacional		<u>70.978</u>	<u>(60.404)</u>
Otros ingresos:			
Ingresos varios		-	<u>18.838</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores		70.978	(41.566)
Participación a trabajadores	12	(10.647)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>60.331</u>	<u>(41.566)</u>
Impuesto a la renta:			
Impuesto diferido	14	(224)	(209)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio y resultado integral		US\$ <u><u>60.107</u></u>	US\$ <u><u>(41.775)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Lido Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazarro P.
Contador General

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena – Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Nota</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017		US\$ 10.000	(413.330)	(403.330)
Absorción por fusión con Unifrutti Ecuador S.A.	1	10.000	(165.505)	(155.505)
Resultado integral del ejercicio		-	(41.775)	(41.775)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		20.000	(620.610)	(600.610)
Resultado integral del ejercicio		-	60.107	60.107
Saldo al 31 de diciembre del 2019		US\$ <u>20.000</u>	<u>(560.503)</u>	<u>(540.503)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Lcdo. Rogger Zambrano A.
Gerente General



C.P.A. Maximo Bazarro P.
Contador General

AGRICOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena – Ecuador)

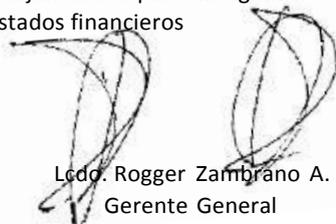
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

En US\$ dólares, sin centavos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Flujo de efectivo en las actividades de operación</u>		
Utilidad (Pérdida) neta	US\$ 60.107	US\$ (41.775)
Partidas de conciliación entre el resultado integral con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación propiedades, plantaciones y equipos	196.025	30.755
Amortización de intangibles	-	407
Impuesto diferido	224	209
Ajuste valor razonable	-	(3.971)
	<u>196.249</u>	<u>27.400</u>
Cambios en activos y pasivos:		
<i>(Aumento) Disminución</i>		
Cuentas por cobrar	(231.327)	1.593
Inventarios	89.330	(316.379)
<i>Aumento (Disminución)</i>		
Cuentas por pagar comerciales	37.738	161.685
Gastos acumulados por pagar	<u>16.332</u>	<u>12.902</u>
Total cambios en activos y pasivos	(87.927)	(140.199)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación	168.429	(154.574)
<u>Flujos de efectivo en las actividades de inversión</u>		
Adquisición de propiedades y equipos	(13.813)	(127.493)
Adiciones en plantas reproductoras	(33.073)	(465.016)
Adquisición de activos intangibles	-	(700)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(46.886)</u>	<u>(593.209)</u>
<u>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento</u>		
Recibido de accionistas y		
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	(1.065)	639.710
Aumento (Disminución) neta de efectivo	120.478	(108.073)
Efectivo al inicio del año	47.290	155.363
Efectivo al final del año	US\$ <u>167.768</u>	US\$ <u>47.290</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Lcdo. Rogger Zambrano A.
Gerente General



C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2019

1. Operaciones

AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó el 23 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero del 2015. Su domicilio principal está ubicado en el cantón Santa Elena. Su actividad es el cultivo de vid.

El 60.5% del capital pagado pertenece a Unifrutti Traders Limitada de nacionalidad chilena.

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPSI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción (nota 18).

El 24 de abril del 2018 la Compañía inscribe en el Registro Mercantil la escritura pública que contiene la Disolución anticipada y Cancelación de Inscripción de la Compañía Relacionada UNIFRUTTI ECUADOR S.A. que por Fusión por Absorción hace la Compañía.

Durante el 2018 AGRÍCOLA AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANÓNIMA absorbe a UNIFRUTTI ECUADOR S.A., con todos sus activos y pasivos, así:

Activos

Propiedades, plantaciones y equipos, neto	US\$	629.836
Cuentas por cobrar a largo plazo - Agrifrutti		877.183
Cuentas por cobrar corrientes		8.395
Efectivo		<u>691</u>
	US\$	<u>1.516.105</u>

Pasivos y Patrimonio

Capital acciones - suscritas y pagadas 10.000 acciones suscritas de \$1 cada una	US\$	10.000
Resultados acumulados		(165.505)
Cuentas por pagar accionistas		1.644.695
Cuentas por pagar relacionadas		12.749
Cuentas por pagar		<u>14.166</u>
	US\$	<u>1.516.105</u>

Durante el 2019 el 97,13% (2018: 98,45%) de sus ventas locales son a su relacionada Frutera Don Marcos Frudonmar S.A. Ver notas 15 y 17.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a) Bases de presentación

Al 31 de diciembre del 2019 los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inventarios de productos terminados ajustados al valor razonable. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES Sección 30 “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que la moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad. Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades, plantaciones y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles, depreciación, deterioro y valor residual, si hubiere (Nota 6).
- Provisión para deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos (Nota 7).

3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: “activos financieros al costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” o “activos financieros con cambios en otro resultado integral” según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo y equivalentes al efectivo”, “cuentas por cobrar comerciales y otras”, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, empleados, impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción que es el precio de la factura. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una

pérdida por deterioro del valor.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (relacionadas, proveedores locales y del exterior, impuestos y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por pagar a relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se miden al importe no descontado del efectivo o de otra contraprestación que se espera pagar, a menos que el acuerdo constituya, efectivamente, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros:

Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después -del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

Las pérdidas, si hubiera, se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

c) Inventarios

Los inventarios de producto terminado se presentan a valor razonable mientras que los materiales de embalaje se contabilizan al costo.

d) Propiedades, plantaciones y equipos*i. Reconocimiento y Medición*

Las partidas de propiedades, plantaciones y equipos son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, plantaciones y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus

valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% depreciación</u>
Edificaciones	10 y 20	10% y 5%
Plantas reproductoras	15	6,67%
Maquinarias y equipos	10 y 3	10% 33% y 24%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El período de cultivo de la vid es de 36 meses, y la vida útil de la planta es de 15 años. En el 2017 y 2018, se evaluaron que las plantas seguían en formación, por lo tanto, ciertos costos fueron capitalizados hasta junio del 2018 y otros hasta septiembre del 2019.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Activos biológicos

Las Plantas reproductoras son los árboles frutales que cumplen con la definición de plantas portadoras se presentan y se contabilizan como propiedades, plantaciones y equipo. Sin embargo, el FFB (fresh fruit bunches) que crece en los árboles se contabiliza como activos biológicos hasta el punto de cosecha. Las FFB cosechadas se transfieren al inventario a su valor razonable menos los costos de venta cuando se cosechan.

Los cambios en el valor razonable de FFB en árboles se reconocen en el estado de resultados.

Los costos de agricultura y cosecha, incluyendo los costos de mano de obra para las plantaciones maduras, se contabilizan como gastos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de las plantaciones se capitalizan como parte de la propiedad, plantaciones y equipos hasta el punto en que los árboles alcanzan la etapa de madurez.

f) Deterioro de Activos

En cada fecha sobre la que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que algún activo (propiedad y equipo) pueda verse afectado. Si hay algún indicio de posible deterioro, el importe recuperable de cualquier activo

afectado (o grupo de activos relacionados) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es menor, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración considera que, dadas las características de sus propiedades y equipos, no existen indicios de deterioro en el valor en libros de éstos.

g) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido

mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas, y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (22%).

También se encuentra en vigor la norma que determina el pago del “anticipo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La

referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo (hasta 2018).

A partir del 2020, el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta será opcional.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos, reembolsos por volumen e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando: a) Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes; b) La Compañía no retiene ninguna clase de

implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; c) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) Costos por préstamos financieros

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

4. Administración del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no

cumple con sus obligaciones contractuales.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
	2019	2018
Banco Pichincha	AAA-/AAA-	AAA+/AAA-
Produbanco	AAA/AAA-	AAA/AAA-

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La política de manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

La Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

Durante el 2019, la Compañía concentró su apalancamiento netamente con capital propio, lo que ha sido favorable para la administración.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

- **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.
- **Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero

fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe el riesgo cambiario.

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de ésta de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficio a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene pasivos significativos con terceros.

5. Instrumento financiero por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	167.768	47.290
Cuentas por cobrar clientes y otras	271.513	51.195
Cuentas por cobrar relacionadas	<u>28.775</u>	<u>638</u>
Total activos financieros	<u><u>468.056</u></u>	<u><u>99.123</u></u>
 <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	331.320	293.582
Cuentas por pagar a relacionadas - corto plazo	358.826	359.010
Cuentas por pagar a relacionadas - largo plazo	<u>3.770.209</u>	<u>3.742.953</u>
Total pasivos financieros	<u><u>4.460.355</u></u>	<u><u>4.395.545</u></u>

6. Propiedades, plantaciones y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, plantaciones y equipos, es como sigue:

	US\$			31-dic-19
	31-dic-18	Adiciones	Producción	
Costo:				
Terreno	829.123	-	-	829.123
Instalaciones	12.982	7.479	-	20.461
Edificios	112.826	-	-	112.826
Plantas reproductoras	2.199.701	33.073	-	2.232.774
Muebles y enseres	7.512	-	-	7.512
Equipos de riego	152.866	-	-	152.866
Vehiculos	1.815	1.963	-	3.778
Maquinaria y equipos	109.964	4.371	-	114.335
Total propiedades y equipos	3.426.789	46.886	-	3.473.675
Depreciación acumulada	106.630	31.263	164.762	302.655
Total Propiedad y equipos, neto	3.320.159	15.623	(164.762)	3.171.020

	US\$				31-dic-18
	31-dic-17	Adiciones	Unifruitti	Transf.	
Costo:					
Terreno	829.123	-	-	-	829.123
Instalaciones	-	-	12.982	-	12.982
Edificios	40.949	-	9.198	62.679	112.826
Plantas reproductoras	1.187.635	465.018	547.048	-	2.199.701
Muebles y enseres	2.800	4.712	-	-	7.512
Equipos de riego	66.667	13.162	73.037	-	152.866
Vehiculos	1.815	-	-	-	1.815
Construcciones en proceso	-	62.679	-	(62.679)	-
Maquinaria y equipos	18.661	46.939	44.364	-	109.964
Total propiedades y equipos	2.147.650	592.510	686.629	-	3.426.789
Depreciación acumulada	19.082	30.755	56.793	-	106.630
Total Propiedad y equipos, neto	2.128.568	561.755	629.836	-	3.320.159

Durante el 2019 el cargo por depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos es por US\$196.025 (2018: US\$30.755) de los cuales cargó a costo de producción US\$164.762 y a gastos del período US\$31.263 (2018: US\$30.755). Ver Nota 16.

7. Cuentas por cobrar clientes y otras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de las cuentas por cobrar clientes y otras es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes locales	482	414
Cientes del exterior	223.757	-
Préstamos a funcionarios y empleados	1.495	4.803
Anticipos por liquidar (1)	<u>74.732</u>	<u>74.931</u>
Total cuentas por cobrar	300.466	80.148
Menos provisión para cuentas dudosas (1)	<u>(28.953)</u>	<u>(28.953)</u>
Cuentas por cobrar, neto	<u><u>271.513</u></u>	<u><u>51.195</u></u>

(1) Incluye US\$72.000 que corresponde a anticipos entregados a Rilesa para adquisición de terrenos, sobre los que existe la provisión por dudosa recuperación de US\$28.953.

8. Existencias

Existencias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se descompone de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	188.038	258.880
Materiales de embalaje	61.998	88.462
Gastos de importación	22	-
Insumos agrícolas	<u>46.137</u>	<u>38.183</u>
	<u><u>296.195</u></u>	<u><u>385.525</u></u>

En el 2018, la Compañía ajustó su inventario de productos terminados producto de sus activos biológicos a valor razonable afectando a resultados US\$3.971.

9. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a depósitos a la vista en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales	<u>167.768</u>	<u>47.290</u>

10. Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2019, asciende a US\$20.000; suscrito y pagado, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

Mediante inscripción de la Escritura Pública en el Registro Mercantil el 24 de abril del 2018 se aprobó aumentar el capital de la Compañía mediante la fusión por absorción con Unifrutti S.A. por US\$10.000. (Nota 1).

11. Resultados acumulados

Durante el 2019 los estados financieros presentan déficit acumulado por US\$560.503 (2018: US\$620.610). La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

12. Beneficios a empleados a corto plazo

El movimiento de beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	US\$			
	Saldos al	Adiciones	Pagos	Saldos al
	31-dic-18			31-dic-19
Décimo tercer sueldo	3.494	19.283	(17.271)	5.506
Décimo cuarto sueldo	12.652	15.610	(17.321)	10.941
Participación a trabajado	-	10.647	-	10.647
Vacaciones	22.618	9.647	(3.138)	29.127
Fondo de Reserva	1.410	16.092	(17.218)	284
	<u>40.174</u>	<u>71.279</u>	<u>(54.948)</u>	<u>56.505</u>

	US\$			
	Saldos al	Adiciones	Pagos	Saldos al
	31-dic-17			31-dic-18
Décimo tercer sueldo	1.579	31.311	(29.396)	3.494
Décimo cuarto sueldo	11.404	22.076	(20.828)	12.652
Vacaciones	14.066	15.662	(7.110)	22.618
Fondo de Reserva	222	18.203	(17.015)	1.410
	<u>27.271</u>	<u>87.251</u>	<u>(74.349)</u>	<u>40.173</u>

13. Proveedores y otras cuentas por pagar

Un detalle de los proveedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Proveedores locales	157.181	114.747
Locales - Unifrutti	12.924	12.924
Exterior - Unifrutti	-	93.596
Impuestos por pagar (a)	50.610	14.453
Anticipos de clientes	10.503	-
Otras (b)	100.102	57.862
	<u>331.320</u>	<u>293.582</u>

En el 2019:

- (a) Incluye US\$34.930 por pagar al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.
- (b) Incluye servicio de refrigeración y transporte por pagar a su relacionada Frutera Don Marcos por US\$59.122 (notas 16 y 17).

14. Impuesto a la renta corriente y diferido

(a) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto de impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	US\$	
	2019	2018
Impuesto diferido	<u>224</u>	<u>209</u>

(b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	(224)	(433)
Cargo (abono) a resultados del año	<u>224</u>	<u>209</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>(224)</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

	Préstamos a empleados
Saldo al inicio del año	US\$ (224)
Cargo (abono) a resultados del año	<u>224</u>
Saldo al final del año	US\$ <u><u>-</u></u>

(c) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (anexo e informe) o US\$3.000.000 solo presentar anexo.

Las empresas domiciliadas en paraísos fiscales se las considera como relacionadas. El estudio debe ser remitido hasta de junio del siguiente año conforme el noveno dígito del RUC., en la declaración de impuesto a la renta anual se debe indicar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas no superan los montos antes indicados (Nota 17), por consiguiente, no tiene la obligación de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe integral de precios de transferencia.

(d) Impuestos por recuperar y por pagar

Un detalle de los impuestos por recuperar y por pagar es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Retenciones en la fuente	24.579	12.590
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>15.257</u>	<u>13.695</u>
	39.836	26.285
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones en la fuente	491	272
Retenciones de IVA	53	142
Impuesto a la Salida de Divisas	14.056	12.959
Impuesto al Valor Agregado	<u>1.080</u>	<u>1.080</u>
	15.680	14.453

(e) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto del 2018 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.309 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Se establecen los siguientes beneficios:

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores priorizados generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un período de hasta 12 años si se encontraran fuera de Quito o Guayaquil, 8 años dentro de las mencionadas ciudades; si la inversión fuere efectuada en el sector industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera 15 años.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las inversiones nuevas y productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto. Así como en los pagos de dividendos hasta el plazo establecido en el referido contrato siempre y cuando los recursos provengan del extranjero.
- Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de sus utilidades, en nuevos activos productivos estarán exoneradas del impuesto a la salida de divisas en la distribución de dividendos siempre que se cumpla con informar su composición societaria.
- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores de industrias básicas generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un período de hasta 15 años; si la inversión fuere efectuada dentro de los cantones de frontera la exoneración se ampliará 5 años más.

Estos incentivos tendrán una vigencia de hasta 24 meses, contados a partir de la publicación en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, plazo dentro del cual se deberán iniciar las nuevas inversiones productivas.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el período fiscal 2019:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras

sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica la exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador o cuando la sociedad incumple el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Para efectos de la distribución de dividendos se entenderá a la decisión de la junta de accionistas o similar, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha del acta o su equivalente.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta el 20% de sus ingresos gravados.
- La tarifa general para sociedades será del 25%, salvo cuando el contribuyente haya incumplido su deber de informar su composición societaria o dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Para efectos de determinar la utilidad en la enajenación de acciones se tomará el mayor valor, entre el VPP correspondiente al año inmediato anterior a aquel en que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación. Para el cálculo del VPP no se considerará a las utilidades no distribuidas.
- Para el año 2019 se encuentra vigente el impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- Se establece que el plazo máximo para el uso de crédito tributario es hasta dentro de cinco años desde la fecha de pago. A su vez que el plazo máximo para devolución de retenciones de IVA también es de hasta cinco años.
- Para efectos del impuesto a la salida de divisas se clarifica que el hecho generador de dicho impuesto excluye a las compensaciones e inclusive establece que cuando existan compensaciones de crédito de saldos deudores y acreedores del exterior la base imponible será el saldo neto transferido.

Con fecha 31 de diciembre del 2019 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Aplicables en el período fiscal 2020:

- Se deducirán con el cincuenta por ciento adicional los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo previsto en el reglamento.
- Las donaciones que se destinen en carreras de pregrado o postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas. Hasta el 1% del ingreso gravado.

Cambios a la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

Aplicables en el período fiscal 2020:

- Se establece que serán exentos los dividendos pagados a otras sociedades nacionales. Además, se indica que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Si el contribuyente que distribuye los dividendos incumple el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dicho dividendo con la tarifa del 35%.
- Se incluyen nuevos sectores económicos considerados prioritarios tales como, servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Para efectos de determinar la deducibilidad de intereses cancelados a relacionadas del exterior por sociedades locales, que no sean bancos, aseguradoras y entidades del sector financiera de la Economía Popular y Solidaria; el monto total de interés neto no deberá ser mayor al veinte por ciento de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos de actividades agropecuarias de producción, comercialización y exportación con un impuesto a la fracción básica de hasta US\$87.100 y un impuesto a la fracción excedente de hasta un 2%, tomando como base de cálculo los ingresos anuales del contribuyente.
- El pago del anticipo del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al cincuenta por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se grava con el impuesto al valor agregado la importación de servicios digitales. Debiendo emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.
- Se establece un régimen para microempresas aplicable al impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. Siendo la tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.

Aplicable en el período fiscal 2021:

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de jubilación patronal, actuarialmente formuladas, siempre que para las segundas se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos.

Cambios a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Aplicables en el período fiscal 2020:

- Se exonera del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o no financieras especializadas que otorguen financiamiento de 180 días o más.
- Adicionalmente son exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior por dividendos. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a sociedades de las cuales a su vez dentro de su cadena de propiedad posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, sociedades o personas naturales residentes en Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.
- También están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador. Estas inversiones podrán efectuarse en valores de renta variable o en títulos de renta fija. No aplica esta exención cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

Otras consideraciones

- Se establece una contribución única y temporal para sociedades que

realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. Por el año 2020, 2021 y 2022. Con una tarifa que va del 0,10% al 0,20% tomando como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del 2018.

- Sin embargo, esta contribución no será superior al veinte y cinco por ciento del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

No serán deducibles para efectos del impuesto a la renta los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados por instituciones financieras o entidades no financieras especializadas entre septiembre y diciembre de 2019 cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. Dichos valores estarán también sujetos al impuesto a la Salida de Divisas.

La Compañía al constituirse el 23 de diciembre del 2014 tiene un beneficio tributario de acuerdo al Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno que dice que las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

La conciliación tributaria no presenta afectación para el cálculo de Impuesto a la Renta, por ley tributaria el ejercicio fiscal 2019 se encuentra en el último período de exención. Se gestionará con el ministerio respectivo para la evaluación del contrato de inversión (nota 18).

15. Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos del 2019 y 2018, es el siguiente:

	US\$	
	2019	2018
Ventas locales	1.245.204	582.154
Exportaciones	<u>637.523</u>	-
	<u><u>1.882.727</u></u>	<u><u>582.154</u></u>

De sus ventas locales US\$1.209.411 (2019) y US\$573.155 (2018) fueron a su relacionada Frutera Don Marcos Frudonmar S.A. (notas 1 y 17).

16. Gastos de operación

La descomposición de los gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	Notas	US\$	
		2019	2018
Gastos del Personal		1.684	2.338
Telefonía Celular		2.128	1.012
Gastos de Correo		56	34
Suministros y materiales		5.867	2.509
Seguridad y guardianía		31.466	30.828
Suministros de Limpieza		781	2.022
Mantenimiento y reparaciones		24.308	36.379
Gastos de viaje		1.449	270
Depreciación	6	31.263	30.755
Amortización de intangibles		-	407
Impuestos tasas y contribuciones		48.340	13.861
Gastos Administrativos		24.968	23.983
Asesoría financiera contable		7.000	7.000
Servicios Profesionales		8.758	14.665
Gastos de retenciones asumidas		-	36
Gastos financieros	18	27.256	27.256
Otros gastos administrativos		-	4.892
Otros gastos financieros		2.398	1.962
		<u>217.722</u>	<u>200.209</u>

17. Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2019 y 2018 la Compañía efectuó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Se realizó venta de uvas por US\$1.209.411 (2018: US\$573.155) a Frutera Don Marcos Frudonmar S.A., proveniente de la producción. Según acuerdo firmado el 17 de diciembre del 2015, se reconoce sobre el valor de las ventas a terceros, lo siguiente:
 - a) Por el transporte, recepción y almacenaje de la uva, el valor de US\$0,60 por cada caja
 - b) Por gestión de venta y cobranza el 4,5% por caja
- En el 2017 recibió préstamos de sus accionistas, con un plazo de 10 años, con una tasa de interés anual del 5%. Un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Frutera Don Marcos	235.000
Unifrutti Traders	<u>310.119</u>
	<u>545.119</u>

- En el 2018, el movimiento de efectivo recibido por parte de las Compañías Relacionadas, es como sigue:

	<u>US\$</u>		
	<u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-18</u>
Frutera Don Marcos	402.278	84.950	487.228
Unifrutti Traders	<u>845.907</u>	<u>188.206</u>	<u>1.034.113</u>
	<u>1.248.185</u>	<u>273.156</u>	<u>1.521.341</u>

- Se hace uso de las oficinas y servicios administrativos sin costos.
- Mediante escritura No. 2016-09-01-022-P00944 del 11 de agosto del 2016, aprueban la fusión por absorción entre Agrícola Agrifrutti Agri Frutti Sociedad Anónima como compañía absorbente y la compañía Unifrutti Ecuador S.A. como absorbida y consecuentemente aumento de capital y reforma a sus estatutos sociales.

El 24 de abril del 2018 la Compañía inscribe en el Registro Mercantil la escritura pública que contiene la Disolución anticipada y Cancelación de Inscripción de la Compañía Relacionada UNIFRUTTI ECUADOR S.A. que por Fusión por Absorción hace la Compañía.

- Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se descomponen como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar - Relacionadas</u>		
Frutera Don Marcos	<u>28.775</u>	<u>638</u>
<u>Pasivo corriente - Relacionadas</u>		
Frutera Don Marcos	20.160	161.811
Unifrutti Traders	<u>338.666</u>	<u>197.199</u>
	<u>358.826</u>	<u>359.010</u>

	US\$	
	2019	2018
<u>Pasivo no corriente - Relacionadas</u>		
Frutera Don Marcos		
<i>Efectivo entregado</i>	487.228	487.228
<i>Transferencia Unifrutti Ecuador S.A.</i>	649.655	649.655
<i>Préstamo</i>	235.000	235.000
<i>Provisión de intereses</i>	25.458	13.708
	1.397.341	1.385.591
Unifrutti Traders		
<i>Efectivo entregado</i>	1.034.113	1.034.113
<i>Transferencia Unifrutti Ecuador S.A.</i>	995.040	995.040
<i>Préstamo</i>	310.119	310.119
<i>Provisión de intereses</i>	33.596	18.090
	2.372.868	2.357.362
	3.770.209	3.742.953

- Un detalle de los montos que afectaron a resultados, se detalla a continuación:

	US\$	
	2019	2018
<u>Ingresos</u>		
Ventas	1.209.411	573.155
<u>Gastos</u>		
Otros Costos	3.830	-
Intereses	27.256	27.256
	31.086	27.256

18. Convenios

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPCI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción. Un detalle de los incentivos tributarios son los siguientes:

- Exoneración del Impuesto a la Renta por cinco años, contados desde el primer año que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Tarifa de impuesto a la renta del 22% cuando ésta sea procedente
- Deducciones adicionales para el cálculo de impuesto a la renta
- Mecanismo de incentivo para incrementar la mejora de productividad,

innovación para producción eco-eficiente.

- Beneficio para la apertura de capital social de la empresa a favor de sus trabajadores
- Facilidad de pago de los tributos de comercio exterior
- Deducción adicional para el cálculo de impuesto a la renta de compensación adicional para el pago de salario digno
- Exoneración del impuesto de salida de divisas para operaciones de financiamiento externo
- Exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva.

19. Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

20. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2019 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.

21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización del Gerente General en marzo 16, 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
